



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN R. N° 39'75 -2018-CU-UNFV

San Miguel, **15 NOV. 2018**

Visto, el Oficio N° 812-2018-D-FAPS-UNFV, de fecha de recepción 05.10.2018, del Decano de la Facultad de Psicología de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite la Resolución Decanal N° 3263-2018-D-FAPS-UNFV de fecha 03.10.2018, que aprueba los Planes Curriculares 2019 de cinco (05) Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Unidad de Posgrado de la referida Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta, entre otros regímenes, en el Académico, el cual implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza – aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

Que, el Artículo 40° de la referida ley establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país;

Que, asimismo, el numeral 45.2 del Artículo 45° de la citada Ley establece que para la obtención del título de Segunda Especialidad Profesional se requiere licenciatura u otro título profesional equivalente, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta (40) créditos, así como la aprobación de una Tesis o un trabajo académico. En el caso de residenciado médico se rige por sus propias normas;

Que, mediante Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV, de fecha 07.12.2017 se aprobó el Modelo Educativo Socio-Formativo Humanista de la Universidad Nacional Federico-Villarreal, el cual establece los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular;

Que, la Oficina Central de Asuntos Académicos, mediante Informe N° 172-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 25.07.2018, señala que la propuesta de los Nuevos Planes de Estudios 2019 de las Segundas Especialidades de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología, se justifican en la necesidad de cumplir con las Condiciones Básicas de Calidad dispuesta por la SUNEDU, dentro del marco del Modelo de Licenciamiento Institucional, habiéndose tomado en cuenta la Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV de fecha 07.12.2017 que aprueba el primer Modelo Educativo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, denominado socioformativo - humanista, que brinda los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular y por consiguiente del Nuevo Plan de Estudios 2019 para todas las Carreras Profesionales y/o Programas de la UNFV, en cumplimiento del Artículo 40° de la Ley Universitaria; que los Nuevos Planes de Estudios 2019 toman en cuenta el Estatuto de la Universidad, estableciendo la duración mínima de dos (02) semestres académicos, con un contenido mínimo de cuarenta (40) créditos, así como la aprobación de una tesis o trabajo académico; principios que se cumplen en el presente caso, conforme a lo establecido en el Artículo 45° de la Ley Universitaria;

Que, asimismo, los nuevos Planes de Estudios 2019 de las referidas Segundas Especialidades han sido elaborados bajo el esquema del Nuevo Diseño Curricular para los Programas de Segunda Especialidad de la UNFV, aprobado mediante Resolución VRAC N° 406-2018-UNFV de fecha 15.06.2018, el mismo que cuenta con objetivos académicos, perfiles del ingresante y del titulado, Cuadro de Distribución de Asignaturas, que a su vez contiene Malla Curricular y Tabla de Equivalencias;

///...



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

...///

Pág. 02

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 3975 -2018-CU-UNFV

Que, mediante Resolución R. N° 3168-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018, se aprobó los Planes Curriculares 2019 de cinco (05) Programas de Segunda Especialidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología de esta Casa de Estudios Superiores;

Que, mediante Oficio N° 181-2018-CRLI-UNFV de fecha 10.09.18, la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, señala que ha efectuado la revisión y análisis de la documentación que sustenta el Plan de Adecuación de la Universidad ante la SUNEDU, observándose una serie de errores en las resoluciones rectorales como decanales, que aprobaron, entre otros, los planes curriculares de las distintas Segundas Especialidades en esta Universidad;

Que, el artículo 212 del T.U.O de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, referido a la revocación del acto administrativo, señala que cabe la revocación de actos administrativos, con efectos a futuro, entre otros casos, cuando apreciando elementos de juicio sobrevenientes se favorezca legalmente a los destinatarios del acto y siempre que no se genere perjuicios a terceros;

Que, como señala Juan Carlos Morón Urbina, *"la institución de la revocación consiste en la potestad que la ley confiere a la administración para que, en cualquier tiempo, de manera directa, de oficio o a pedido de parte y mediante un nuevo acto administrativo modifique, reforme, sustituya o extinga los efectos jurídicos de un acto administrativo conforme a derecho, aun cuando haya adquirido firmeza debido a que su permanencia ha devenido, por razones externas al administrado, e incompatible con el interés público tutelado por la entidad"*;

En merito a la opinión de la Oficina Central de Asuntos Académicos, contenida en Informe N° 172-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 25.07.2018, a lo señalado por el Vice Rectorado Académico en Oficio N° 558-2018-VRAC-UNFV de fecha 09.10.2018 y estando a lo dispuesto por el señor Rector en Proveído N° 4826-2018-R-UNFV de fecha 10.10.2018, **el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 65, de fecha 05.11.2018 acordó en el sentido y tal como se expresa en la parte resolutive de la presente resolución; y**

De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución R. N° 3168-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 3263-2018-D-FAPS-UNFV de fecha 03.10.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Neuropsicología** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad, malla curricular y tabla de equivalencias, el mismo que en siete (07) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) de la Universidad, forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 3263-2018-D-FAPS-UNFV de fecha 03.10.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Psicoterapia Familiar Sistémica** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad, malla curricular y tabla de equivalencias, el mismo que en ocho (08) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) de la Universidad, forman parte de la presente Resolución.

///...



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

...///

Cont. RESOLUCIÓN R. N°

3975 -2018-CU-UNFV

Pág. 03

ARTICULO CUARTO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 3263-2018-D-FAPS-UNFV de fecha 03.10.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Psicología Forense y Criminología** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad, malla curricular y tabla de equivalencias, el mismo que en ocho (08) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) de la Universidad, forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO QUINTO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 3263-2018-D-FAPS-UNFV de fecha 03.10.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Estadística e Investigación Científica** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad, malla curricular y tabla de equivalencias, el mismo que en ocho (08) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) de la Universidad, forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEXTO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 3263-2018-D-FAPS-UNFV de fecha 03.10.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Terapia Cognitivo Conductual** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad, malla curricular y tabla de equivalencias, el mismo que en ocho (08) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) de la Universidad, forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Remitir la presente Resolución a la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo para su correspondiente codificación.

ARTÍCULO OCTAVO.- Los Vicerrectores Académico y de Investigación, el Decano de la Facultad de Psicología, así como, los Jefes de las Oficinas Centrales de Asuntos Académicos, de Registros Académicos y Centro de Cómputo y de la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO
RECTOR



Lic. ENRIQUE IVAN VEGA MUCHA
SECRETARIO GENERAL (e)



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIDAD DE POSGRADO

**PLAN DE ESTUDIO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL**

MODALIDAD: PRESENCIAL



Fecha de actualización:

Octubre del 2018

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Formar Psicólogos especialistas con capacidad Científica y Tecnológica en la Terapia Cognitivo Conductual, que promuevan una filosofía de vida con bienestar emocional y un patrón de comportamiento adaptativo de la sociedad.
- Brindar fundamentos teóricos de la Terapia Cognitiva Conductual para explicar las variables cognitivas y comportamentales del ser humano.
- Desarrollar habilidades para evaluar con pruebas psicológicas los aspectos cognitivos y comportamentales del ser humano contextualizado en sus distintas problemáticas.
- Generar capacidades para diseñar programas de intervención Cognitivos conductuales a las diferentes conductas desadaptativas del ser humano.
- Formar investigadores de estudios de caso único, contribuyendo con el desarrollo de conocimientos en los diferentes campos de la psicología aplicada.

II. PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL TITULADO

2.1 Perfil del Ingresante

El estudiante que aspira a estudiar una Segunda Especialidad, de Psicología en la Universidad Nacional Federico Villarreal, ha desarrollado un conjunto de capacidades, acordes con:



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Pul'.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MN'.

Dimensión Actitudinal

- Muestra actitud y motivación necesaria para el estudio de la Segunda Especialidad.
- Asume principios éticos y morales para desenvolverse en la universidad y vivir en sociedad.
- Evidencia identidad personal – social y respeto por los derechos de las personas y el medio ambiente.

Dimensión Cognoscitiva

- Comprende, analiza y evalúa información Científica.
- Valora la importancia del Desarrollo Integral de la Persona.
- Participa en trabajos multidisciplinarios y valora su importancia.
- Comprende, analiza y evalúa información obtenida de textos científicos.
- Redacta textos con una estructura lógica y organizada.

Dimensión Procedimental

- Utiliza los recursos que las TIC proporcionan en su desarrollo personal y académico, con sentido crítico y productivo.

2.2 Perfil del Titulado

Competencias Genéricas:

- Toma decisiones esenciales para intervenir en el desarrollo humano, con objetividad y profesionalismo.
- Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias para generar bienestar social.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "pul".

A handwritten signature in black ink, appearing to be "MN".

- Gestiona su conocimiento con pensamiento crítico, que le permita organizar programas de intervención en diferentes contextos de la realidad.
- Comprende y valora las expresiones sociales, tomando en consideración el carácter pluricultural y multilingüe de la sociedad peruana.
- Genera ideas y trabaja en la creación de propuestas de intervención que la sociedad necesita para mejorar la calidad de vida.
- Utiliza las herramientas tecnológicas emergentes, en su desempeño profesional.

Competencias Específicas:

- Estructura y desarrolla la entrevista psicológica cognitivo conductual para identificar conductas desadaptativas, con el fin de contribuir en su mejora.
- Conoce y aplica instrumentos de evaluación cognitivos conductuales con la finalidad de identificar unidades conductuales desadaptativas.
- Diseña programas de intervención cognitivo conductuales que representan una problemática psicosocial, mostrando compromiso ético y social.
- Investiga aplicando la metodología científica, a través de estudios de casos psicológicos, generando nuevos conocimientos en la terapia cognitivo conductual.



[Handwritten signatures]

III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	Nº ASIGNATURA REQUISITO
1		Fundamentos Teóricos del Modelo Cognitivo Conductual	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	
2		Conceptualización de la Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC)	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	
3		La Psicoterapia Integradora Centrada en los Esquemas	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	
4		Práctica Supervisada I: La Historia Psicológica Cognitivo Conductual	Obligatorio	Investigación	1	2	2	16	32	48	
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

SEGUNDO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	Nº ASIGNATURA REQUISITO
5		Tópico Selecto: Las Terapias de Tercera Generación	Obligatorio	Específico	1	2	2	16	32	48	
6		Conducta Inadaptada	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	1
7		Evaluación y Modificación de Conducta en Niños	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	
8		Práctica Supervisada II: Evaluación Cognitivo Conductual	Obligatorio	Investigación	2	2	3	32	32	64	4
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

TERCER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	Nº ASIGNATURA REQUISITO
9		Terapia Cognitivo Conductual para Niños y Adolescentes	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	7
10		Terapia Cognitivo Conductual para la Depresión	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	2
11		Intervención Cognitivo Conductual en la Ansiedad	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	2
12		Práctica Supervisada III: Elaboración de Programa de Tratamiento	Obligatorio	Investigación	2	2	3	32	32	64	8
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

CUARTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	Nº ASIGNATURA REQUISITO
13		Intervención Cognitivo Conductual en Adicciones	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	6
14		Terapia Cognitivo Conductual para el Manejo del Estrés	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	2
15		Intervención Cognitivo Conductual en Problemas de Pareja	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	2
16		Práctica Supervisada IV: Estudio de Caso	Obligatorio	Investigación	2	2	3	32	32	64	12
TOTAL					6	8	10	96	128	224	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESUMEN

TOTAL DE ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS
16	40

TOTAL HORAS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
384	512	896

IV. DENOMINACION DEL PROGRAMA, TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa: Segunda Especialidad en Terapia Cognitivo Conductual

Título: Título de Segunda Especialidad Profesional en Terapia Cognitivo Conductual

Modalidad: Presencial



A handwritten signature in black ink, appearing to be "pul".

A handwritten signature in black ink, appearing to be "M".

V. MALLA CURRICULAR



FACULTAD DE PSICOLOGIA UNIDAD DE POSGRADO

MALLA CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE		
REQ.	01		REQ.	05		REQ.	07		REQ.	09	
	Fundamentos Teóricos del Modelo Cognitivo Conductual	3		Tópico Selecto: Las Terapias de Tercera Generación	2			Terapia Cognitivo Conductual para Niños y Adolescentes		13	
	CRÉDITOS:			CRÉDITOS:				CRÉDITOS:			
		3			2						2
REQ.	02		REQ.	06		REQ.	02		REQ.	14	
	Conceptualización de la Terapia Racional Emotiva Conductual (IREC)	2		Conducta Inadaptada	2			Terapia Cognitivo Conductual para la Depresión			Terapia Cognitivo Conductual para el Manejo del Estrés
	CRÉDITOS:			CRÉDITOS:				CRÉDITOS:			CRÉDITOS:
		2			2						2
REQ.	03		REQ.	07		REQ.	02		REQ.	15	
	La Psicoterapia Integradora Centrada en los Esquemas	3		Evaluación y Modificación de Conducta en Niños	3			Intervención Cognitivo Conductual en la Ansiedad			Intervención Cognitivo Conductual en Problemas de Pareja
	CRÉDITOS:			CRÉDITOS:				CRÉDITOS:			CRÉDITOS:
		3			3						3
REQ.	04		REQ.	08		REQ.	08		REQ.	12	
	Práctica Supervisada I: La Historia Psicológica Cognitivo conductual	2		Práctica Supervisada II: Evaluación Cognitivo Conductual	3			Práctica Supervisada III: Elaboración de Programa de Tratamiento			Práctica Supervisada IV: Estudio de Caso
	CRÉDITOS:			CRÉDITOS:				CRÉDITOS:			CRÉDITOS:
		2			3						3
PRIMER SEMESTRE		10	SEGUNDO SEMESTRE		10	TERCER SEMESTRE		10	CUARTO SEMESTRE		10
TOTAL CRÉDITOS			TOTAL CRÉDITOS			TOTAL CRÉDITOS			TOTAL CRÉDITOS		

COLOR (CONO	ÁREA CURRICULAR
A	ESPECÍFICO
B	ESPECIALIDAD
	INVESTIGACIÓN



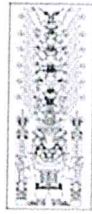
CUADRO CONSOLIDADO	
TOTAL DE ASIGNATURAS	16
TOTAL DE CRÉDITOS	40

VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2005			
SEMESTRE	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
1		Fundamentos Teóricos del Modelo Cognitivo Conductual	3	1	BA0479	Fundamentos Teóricos del Modelo Cognitivo Conductual	4
1		Conceptualización de la Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC)	2	1	BA0485	Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC)	3
1		La Psicoterapia Integradora Centrada en los Esquemas	3				
1		Práctica Supervisada I: La Historia Psicológica Cognitivo Conductual	2	1	BA0480	Historia Psicológica: Reconstrucción Evolutiva	4
2		Tópico Selecto: Las Terapias de Tercera Generación	2	2			
2		Conducta Inadaptada	2	2	BA0481	Psicopatología: Conductas Inadaptadas	3
2		Evaluación y Modificación de Conducta en Niños	3	2			
2		Práctica Supervisada II: Evaluación Cognitivo Conductual	3	2	BA0491	Evaluación Cognitivo Conductual	4
3		Terapia Cognitivo Conductual para Niños y Adolescentes	2	3	BA0424	Intervención en Niños y Adolescentes	3
3		Terapia Cognitivo Conductual para la Depresión	2	3	BA0489	Intervención en Trastornos Depresivos	3
3		Intervención Cognitivo Conductual en la Ansiedad	3	3	BA0486	Intervención en Trastornos de Ansiedad	3
3		Práctica Supervisada III: Elaboración de Programa de Tratamiento	3				
4		Intervención Cognitivo Conductual en Adicciones	2	4	BS0429	Intervención en Adicciones	3
4		Terapia Cognitivo Conductual para el Manejo del Estrés	2				
4		Intervención Cognitivo Conductual en Problemas de Pareja	3	4	BA0425	Intervención en Grupos de Pareja y Familia	4
4		Práctica Supervisada IV: Estudio de Caso	3	4	BA0490	Estudio de Caso	3



[Handwritten signature]



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIDAD DE POSGRADO

**PLAN DE ESTUDIO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ESTADÍSTICA
E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

MODALIDAD: PRESENCIAL



Fecha de actualización:

Octubre del 2018

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Formar Especialistas expertos en Metodología de la Investigación y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, impulsando el avance Científico y Tecnológico
- Brindar fundamentos teórico-prácticos para formular, desarrollar y evaluar Proyectos e Investigaciones Científicas, de acuerdo a las necesidades y problemática social.
- Desarrollar habilidades para la elaboración de instrumentos cuantitativos y cualitativos de medición Psicométrica.
- Generar capacidades para el uso de paquetes estadísticos para el procesamiento y análisis de datos y técnicas de redacción de informes científicos.
- Fortalecer las habilidades en el campo de la investigación para el desempeño en tutorías y asesorías.

II. PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL TITULADO

2.1 Perfil del Ingresante

El Profesional que aspira a estudiar una Segunda especialidad en la Universidad Nacional Federico Villarreal, ha desarrollado un conjunto de capacidades, acordes con:

Dimensión Actitudinal

- Muestra actitud y motivación necesaria para el estudio de la segunda especialidad.



A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'R' or 'P'.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'M' or 'N'.

- Asume principios éticos y morales para desenvolverse en la universidad y vivir en sociedad.
- Evidencia identidad personal – social y respeto por los derechos de las personas y el medio ambiente.

Dimensión Cognoscitiva

- Comprende, analiza y evalúa información científica.
- Valora la importancia del desarrollo integral de la persona.
- Participa en trabajos multidisciplinarios y valora su importancia.
- Comprende, analiza y evalúa información obtenida de textos científicos.
- Redacta textos con una estructura lógica y organizada.

Dimensión Procedimental

- Utiliza los recursos que las TIC proporcionan en su desarrollo personal y académico, con sentido crítico y productivo.

2.2 Perfil del Titulado

Competencias Genéricas:

- Toma decisiones esenciales para intervenir en el desarrollo humano, con objetividad y profesionalismo.
- Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias para generar bienestar social.
- Gestiona su conocimiento con pensamiento crítico, que le permita organizar programas de intervención en diferentes contextos de la realidad.



- Comprende y valora las expresiones sociales, tomando en consideración el carácter pluricultural y multilingüe de la sociedad peruana.
- Genera ideas y trabaja en la creación de propuestas de intervención que la sociedad necesita para mejorar la calidad de vida.
- Utiliza las herramientas tecnológicas emergentes, en su desempeño profesional.

Competencias Específicas:

- Sustenta y diseña Proyecto de Investigación Científica con dominio teórico eficientemente.
- Discrimina los principales problemas que afronta nuestro país e impulsar el desarrollo de procesos de investigación en su área de competencia.
- Diseña herramientas e instrumentos válidos y confiables para medir de manera objetiva diversos indicadores.
- Realiza análisis estadístico de datos y técnicas para redactar los informes científicos.
- Desempeña la función profesional basada en la ética y el respeto por la dignidad humana.
- Capacitado para asesorar y conducir adecuadamente actividades de la tutoría de los trabajos de investigación.
- Actúa en equipos multidisciplinarios de investigación del comportamiento humano.



III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
1		Tópicos de Investigación Científica	Obligatorio	Investigación	2	2	3	32	32	64	-
2		Investigación Cuantitativa	Obligatorio	Investigación	2	2	3	32	32	64	-
3		Epistemología	Obligatorio	Específica	1	2	2	16	32	48	-
4		Ética e Investigación	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	-
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

SEGUNDO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
5		Psicometría	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	2
6		Estadística Descriptiva	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	2
7		Metodología de la Investigación I	Obligatorio	Investigación	2	2	3	32	32	64	4
8		Muestreo	Obligatorio	Investigación	1	2	2	16	32	48	4
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

TERCER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
9		Estadística Inferencial	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	6
10		Metodología de la Investigación II	Obligatorio	Investigación	1	2	2	16	32	48	7
11		Investigación Evaluativa	Obligatorio	Investigación	1	2	2	16	32	48	5
12		Tesis I	Obligatorio	Investigación	2	2	3	32	32	64	7
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

CUARTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
13		Redacción Científica	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	4
14		Análisis Multivariado	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	9
15		Diseños Experimentales	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	11
16		Tesis II	Obligatorio	Investigación	2	2	3	32	32	64	12
TOTAL					6	8	10	96	128	224	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESUMEN

TOTAL DE ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS
16	40

TOTAL HORAS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
384	512	896

IV. DENOMINACION DEL PROGRAMA, TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa: Segunda Especialidad en Estadística e Investigación Científica

Título: Título de Segunda Especialidad Profesional en Estadística e Investigación Científica

Modalidad: Presencial



A handwritten signature in black ink.

A handwritten signature in black ink.

V. MALLA CURRICULAR



FACULTAD DE PSICOLOGIA UNIDAD DE POSGRADO

MALLA CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
01 Tópicos de Investigación Científica CRÉDITOS: 3	05 Psicometría CRÉDITOS: 3	09 Estadística Inferencial CRÉDITOS: 2	13 Redacción científica CRÉDITOS: 3
02 Investigación Cuantitativa CRÉDITOS: 3	06 Estadística descriptiva CRÉDITOS: 2	10 Metodología de la Investigación II CRÉDITOS: 3	14 Redacción Científica CRÉDITOS: 3
03 Epistemología CRÉDITOS: 2	07 Estadística Descriptiva CRÉDITOS: 3	11 Investigación evaluativa CRÉDITOS: 3	15 Análisis multivariado CRÉDITOS: 3
04 Ética e Investigación CRÉDITOS: 2	08 Muestreo CRÉDITOS: 2	12 Investigación Evaluativa CRÉDITOS: 3	16 Diseños experimentales CRÉDITOS: 3
PRIMER SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS 10	SEGUNDO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS 10	TERCER SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS 10	CUARTO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS 10
	COLOR ÍCONO A B C	ÁREA CURRICULAR ESPECÍFICA ESPECIALIDAD INVESTIGACION	
			CUADRO CONSOLIDADO TOTAL DE ASIGNATURAS 16 TOTAL DE CRÉDITOS 40



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

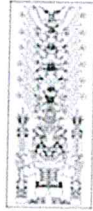
VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2013			
SEMESTRE	COD	ASIGNATURAS	CRED	CICLO	COD	ASIGNATURAS	CRED
1		TÓPICOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3		6C0070	TÓPICOS SELECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4
1		INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	3				
1		EPISTEMOLOGÍA	2		6A0053	EPISTEMOLOGÍA E INVESTIGACIÓN	4
1		ÉTICA E INVESTIGACIÓN	2				
2		PSICOMETRÍA	2		CA0299	TALLER DE ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	4
2		ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	3		5B0125	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN	4
2		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	3		6C0063	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	4
2		MUESTREO	2				
3		ESTADÍSTICA INFERENCIAL	3				
3		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	2				
3		INVESTIGACIÓN EVALUATIVA	2				
3		TESIS I	3		BA0055	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	4
4		REDACCIÓN CIENTÍFICA	2		8A0125	TALLER DE REDACCIÓN CIENTÍFICA	4
4		ANÁLISIS MULTIVARIADO	2				
4		DISEÑOS EXPERIMENTALES	3				
4		TESIS II	3		5C0013	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	4



per

123



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIDAD DE POSGRADO

**PLAN DE ESTUDIO DESEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL EN PSICOTERAPIA FAMILIAR
SISTÉMICA**

MODALIDAD: PRESENCIAL



Fecha de actualización:

Octubre del 2018

pul

MA

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Formar psicólogos especialistas en el Modelo Sistémico, capacitados para el diagnóstico de disfunciones y en la intervención de los sistemas en casos de familia.
- Proporcionar a los participantes una base epistemológica sólida del modelo sistémico, que permita la aplicación del modelo en la comprensión e intervención en sistemas humanos.
- Desarrollar una formación científica de primer nivel en la adquisición de habilidades y aptitudes, para la atención de familias y parejas que necesiten tratamiento oportuno, eficaz y ético.
- Capacitar en el diagnóstico, intervención y seguimiento de sistemas humanos para integrarlos de manera óptima al sistema familiar.
- Actualizar y profundizar en los nuevos planteamientos del modelo sistémico y su aplicación en los diferentes ámbitos de aplicación.

II. PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL TITULADO

2.1 Perfil del Ingresante

El estudiante que aspira a estudiar una carrera de segunda especialidad profesional en la Universidad Nacional Federico Villarreal ha desarrollado un conjunto de capacidades, acordes a:

Dimensión Actitudinal

- Muestra actitud y motivación necesaria para el estudio para el estudio de la segunda especialidad.
- Asume principios éticos y morales en el diagnóstico de problemas sistémicos familiares
- Respeta los derechos de las personas, se conduce de manera ética y responsable de su rol terapéutico.

Dimensión Cognoscitiva

- Comprende, analiza y evalúa información científica.
- Valora la importancia del desarrollo integral de la persona.



- Participa en trabajos multidisciplinarios y valora su importancia.
- Comprende, analiza y evalúa información obtenida de textos científicos.
- Redacta textos con una estructura lógica y organizada.

Dimensión Procedimental

- Utiliza los recursos que las TIC proporcionan en su desarrollo personal y académico, con sentido crítico y productivo.

2.2 Perfil del Titulado

Competencias Genéricas:

- Toma decisiones esenciales para intervenir en el desarrollo humano, con objetividad y profesionalismo.
- Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias para generar bienestar social.
- Gestiona su conocimiento con pensamiento crítico, que le permita organizar programas de intervención en diferentes contextos de la realidad.
- Comprende y valora las expresiones sociales, tomando en consideración el carácter pluricultural y multilingüe de la sociedad peruana.
- Genera ideas y trabaja en la creación de propuestas de intervención que la sociedad necesita para mejorar la calidad de vida.
- Utiliza las herramientas tecnológicas emergentes, en su desempeño profesional.

Competencias Específicas:

- Elabora propuestas de intervención clínica dentro del marco sistémico, compatibles con los requerimientos de nuestra sociedad.
- Ejecuta programas de intervención en beneficio de la salud mental individual, familiar y de la comunidad en la que se inserta.
- Utiliza los principios metodológicos y procedimentales sistémicos en su trabajo: conoce la dinámica familiar, es capaz de elaborar un mapa familiar de la estructura familiar.
- Diseña un plan terapéutico con el objetivo de transformar las estructuras disfuncionales en otras, donde la familia participa activamente en los cambios deseados.



- Interviene en sistemas amplios como el colegio, hospitales, centros de salud, y el ámbito laboral.
- Gestiona estrategias de investigación y utiliza los resultados para resolver problemas propios de la sociedad.
- Desempeña la función profesional basada en la ética profesional del psicólogo peruano.
- Participa en equipos multidisciplinarios de prevención, diagnóstico, evaluación, explicación, intervención y rehabilitación en el ámbito familiar.

III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
1		Fundamentos del Modelo Sistémico.	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	-
2		La Familia como Sistema.	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	-
3		Teoría de la Comunicación Humana.	Obligatorio	Específico	1	2	2	16	32	48	-
4		La Entrevista Sistémica.	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	-
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

SEGUNDO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
5		Modelo Estructural.	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	2, 3, 4
6		Modelo Narrativo.	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	2, 3, 4
7		Modelo Estratégico.	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	2, 3, 4
8		Práctica Supervisada I: La Primera Entrevista Sistémica	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	4
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

TERCER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
9		Psicoterapia Sistémica en Familia con Niños y Adolescentes.	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	6, 7
10		Modelo de Terapia Breve Centrada en la Solución	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	4
11		Self del Terapeuta I	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	4
12		Práctica Supervisada II: Historia, Hipótesis Sistémica, Evolución	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	8
TOTAL					6	8	10	96	128	224	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUARTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	Nº ASIGNATURA REQUISITO
13		Psicoterapia Sistémica de Pareja.	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	9
14		Investigación Aplicada: Estudio de Caso.	Obligatorio	Investigación	2	2	3	32	32	64	12
15		Self del Terapeuta II	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	11
16		Práctica Supervisada III: La Entrevista Familiar a través de la Cámara Gesell	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	10
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

RESUMEN

TOTAL DE ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS
16	40

TOTAL HORAS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
384	512	896

IV. DENOMINACION DEL PROGRAMA, TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa: Segunda Especialidad en Psicoterapia Familiar Sistémica

Título: Título de Segunda Especialidad Profesional en Psicoterapia Familiar Sistémica

Modalidad: Presencial



V. MALLA CURRICULAR



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE PSICOLOGIA UNIDAD DE POSGRADO

MALLA CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
01	REQ. 5	REQ. 9	REQ. 13
Fundamentos del Modelo Sistémico	Modelo Estructural	Psicoterapia Sistémica en Familia con Niños y Adolescentes	Psicoterapia Sistémica de Pareja
CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 2	CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 2
02	REQ. 6	REQ. 10	REQ. 14
La Familia como Sistema	Modelo Narrativo	Modelo de Terapia Breve Centrada en la Solución	Investigación Aplicada: El Estudio de Caso
CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 2	CRÉDITOS: 2	CRÉDITOS: 3
03	REQ. 7	REQ. 11	REQ. 15
Teoría de la Comunicación Humana	Modelo Estratégico	Self del Terapeuta I	Self del Terapeuta II
CRÉDITOS: 2	CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 2	CRÉDITOS: 2
04	REQ. 8	REQ. 12	REQ. 16
La Entrevista Sistémica	Práctica Supervisada I: La Entrevista Sistémica	Práctica Supervisada II: La Entrevista Sistémica, la Devolución.	Práctica Supervisada III: La Entrevista de Familia a través de la Cámara Gesell.
CRÉDITOS: 2	CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 3
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
TOTAL CRÉDITOS 10	TOTAL CRÉDITOS 10	TOTAL CRÉDITOS 10	TOTAL CRÉDITOS 10

COLOR ÍCONO

A

B

C

ÁREA CURRICULAR

INVESTIGACIÓN

ESPECIALIDAD

ESPECÍFICA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUADRO CONSOLIDADO	
TOTAL DE ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS
16	40

VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOTERAPIA FAMILIAR Y SISTÉMICA

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2005			
SEMESTRE	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
1		Fundamentos del Modelo Sistémico.	3	1	BA0450	Fundamentos Teóricos de los Modelos Sistémicos En Familia	4
1		La Familia Como Sistema.	3	1	BA0451	Teoría Familiar	4
1		Teoría de la Comunicación Humana.	2	1	2H0051	Teorías de la Comunicación Humana	d
1		La Entrevista Sistémica.	2	1	BA0452	La Entrevista Terapéutica	4
2		Modelo Estructural.	2	2	BA0453	Modelos de la Terapia Familiar I	4
2		Modelo Narrativo.	2	2	BA0456	Modelos de la Terapia Familiar II	4
2		Modelo Estratégico.	3	2	BA0458	Psicoterapia Breve II	4
2		Práctica Supervisada I: La Primera Entrevista Sistémica	3	2	GA0010	Práctica Supervisada I	4
3		Psicoterapia Sistémica en Familia con Niños y Adolescentes.	3	3	6A0045	Epistemología del Cambio	4
3		Modelo de Terapia Breve Centrada en la Solución	2	3	BA0455	Psicoterapia Breve I	4
3		Self Del Terapeuta I	2	3	BA0459	El Self del Terapeuta Familiar – Familia de Origen	4
3		Práctica Supervisada II: Historia, Hipótesis Sistémica, Evolución	3	3	GA0055	Práctica Supervisada II	4
4		Psicoterapia Sistémica de Pareja.	2	4	BA0454	Estructura y Psicopatología I	4
4		Práctica Supervisada III: La Entrevista Familiar a Través De La Cámara Gesell	3	4	BA0457	Estructura y Psicopatología II	4
4		Self Del Terapeuta II	2	4	BA0460	Estructura y Sicipatología III	4





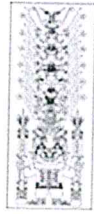
prof

4	Investigación Aplicada: Estudio de Caso.	3	4	BA0461	Talleres de Intervención en Contextos no Terapéuticos	4
---	--	---	---	--------	---	---



pu

[Signature]



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIDAD DE POSGRADO

**PLAN DE ESTUDIO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA
FORENSE Y CRIMINOLOGÍA**

MODALIDAD: PRESENCIAL



Fecha de actualización:

Octubre del 2018

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Especializar las competencias necesarias de los Profesionales en Psicología para predecir, identificar, explicar, evaluar, diseñar, implementar y ejecutar estrategias de intervención frente a los problemas psicosociales y de criminalidad que se presentan en la sociedad.
- Brindar una sólida base de conocimientos actualizados acerca de los avances Científicos en el área de la Psicología Forense y Criminología.
- Desarrollar habilidades para gestionar y aplicar instrumentos de evaluación en el ámbito Forense y Criminológico.
- Diseñar, elaborar, aplicar, ejecutar y evaluar los Programas de intervención en el ámbito Forense y Criminológico.
- Afianzar las habilidades sociales e inteligencia emocional para un desempeño competente en su especialidad.

II. PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL TITULADO

2.1 Perfil del Ingresante

El Profesional que aspira a estudiar una Segunda Especialidad de Psicología en la Universidad Nacional Federico Villarreal, ha desarrollado un conjunto de capacidades, acordes con:

Dimensión Actitudinal

- Muestra actitud y motivación necesaria para el estudio de nivel Posgrado.
- Asume principios éticos y morales en el diagnóstico de problemas Psicosociales o Criminológicos



A handwritten signature in black ink, located in the upper right area of the page.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

Dimensión Cognoscitiva

- Comprende, analiza y evalúa información Científica en el campo Forense o Criminológico.
- Participa en trabajos multidisciplinarios aportando sus conocimientos en el campo Forense o Criminológico para explicar fenómenos psicosociales o criminológicos desde una perspectiva Sistémica.
- Valora la importancia del desarrollo integral de la persona como responsable de su conducta.

Dimensión Procedimental

- Utiliza las TIC en su desarrollo personal y Académico, con sentido crítico y productivo.

2.2. Perfil del Titulado

Competencias Genéricas

- Toma decisiones esenciales para intervenir en el desarrollo humano, con objetividad y profesionalismo.
- Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias para generar bienestar social.
- Gestiona su conocimiento con pensamiento crítico, que le permita organizar programas de intervención en diferentes contextos de la realidad.
- Comprende y valora las expresiones sociales, tomando en consideración el carácter pluricultural y multilingüe de la sociedad peruana.

Genera ideas y trabaja en propuestas de intervención que la sociedad necesita para mejorar la calidad de vida.



A handwritten signature in black ink, located to the right of the list of generic competencies.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page, next to the final paragraph.

- Utiliza las herramientas tecnológicas emergentes, en su desempeño profesional.

Competencias Específicas

- Utiliza los conocimientos teórico-prácticos para hacer abordajes de evaluación forense o criminológica.
- Elabora pruebas ad hoc requeridas de acuerdo a las características del evaluado y su problemática psicosocial en el campo forense o criminológico.
- Interpreta los instrumentos psicológicos, así como las técnicas de entrevista y evaluación en el campo forense o criminológico.
- Utiliza los conocimientos en el ámbito forense o criminológico para la explicación de los trastornos psicopatológicos y de diagnóstico diferencial.
- Desarrolla recursos y competencias para diseñar y ejecutar programas de prevención e intervención de problemas psicosociales o Criminológicos.
- Realiza interpretación de datos a nivel cuantitativo y cualitativo de instrumentos psicológicos en el ámbito Forense o Criminológico.
- Desempeña la función profesional basada en la ética profesional del Psicólogo Peruano.
- Participa en equipos multidisciplinarios de prevención, diagnóstico, evaluación, explicación, intervención y rehabilitación en el ámbito Forense o Criminológico.



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'S' followed by a loop.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'M' followed by a loop.

III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	Nº ASIGNATURA REQUISITO
1		Introducción a la Psicología Forense	Obligatorio	Específica	1	2	2	16	32	48	-
2		Introducción al Derecho	Obligatorio	Específica	1	2	2	16	32	48	-
3		Criminología y Política Criminal	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	-
4		Psicopatología Forense	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	-
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

SEGUNDO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	Nº ASIGNATURA REQUISITO
5		Ciencias Forenses	Obligatorio	Específica	1	2	2	16	32	48	1
6		Tópicos Selectos en Violencia	Obligatorio	Específica	2	2	3	32	32	64	3
7		Evaluación Psicológica Forense I: Técnicas de Exploración	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	4
8		Práctica Supervisada I	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	4
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

TERCER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	Nº ASIGNATURA REQUISITO
9		Psicología Criminal y Personalidad	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	7
10		Evaluación Psicológica Forense II: Análisis de Caso y Conclusión	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	5
11		La Intervención Pericial en los Ámbitos Judiciales	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	5
12		Práctica Supervisada II	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	8
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

CUARTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	Nº ASIGNATURA REQUISITO
13		Perfiles Psicológicos en el Ámbito Forense	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	9
14		Informe Psicológico Forense	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	11
15		Seminario de Tesis	Obligatorio	Investigación	2	2	3	32	32	64	10
16		Práctica Supervisada III	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	12
TOTAL					6	8	10	96	128	224	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESUMEN

TOTAL DE ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS
16	40

TOTAL HORAS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
384	512	896

IV. DENOMINACION DEL PROGRAMA, TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa: Segunda Especialidad en Psicología Forense Y Criminología

Título: Título de Segunda Especialidad Profesional en Psicología Forense y Criminología

Modalidad: Presencial



A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'P' followed by a flourish.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' or similar character.

V. MALLA CURRICULAR



FACULTAD DE PSICOLOGIA UNIDAD DE POSGRADO

MALLA CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE		
01			REQ. 1	5		REQ. 7	9		REQ. 13		
Introducción a la Psicología Forense				Ciencias Forenses			Psicología Criminal y Personalidad			Perfiles Psicológicos en el Ámbito Forense	
CRÉDITOS: 2				CRÉDITOS: 2			CRÉDITOS: 2			CRÉDITOS: 2	
02			REQ. 3	6		REQ. 5	10		REQ. 14		
Introducción al Derecho				Tópicos Selectos en Violencia			Evaluación Psicológica Forense II: Análisis de Caso y Conclusión			Informe Psicológico Forense	
CRÉDITOS: 2				CRÉDITOS: 3			CRÉDITOS: 2			CRÉDITOS: 2	
03			REQ. 4	7		REQ. 5	11		REQ. 15		
Criminología y Política Criminal				Evaluación Psicológica Forense I: Técnicas de Exploración			La Intervención Pericial en los Ámbitos Judiciales			Seminario de Tesis	
CRÉDITOS: 3				CRÉDITOS: 2			CRÉDITOS: 3			CRÉDITOS: 3	
04			REQ. 4	8		REQ. 8	12		REQ. 16		
Psicopatología Forense				Práctica Supervisada I			Práctica Supervisada II			Práctica Supervisada III	
CRÉDITOS: 3				CRÉDITOS: 3			CRÉDITOS: 3			CRÉDITOS: 3	
PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE	
TOTAL CRÉDITOS 10				TOTAL CRÉDITOS 10			TOTAL CRÉDITOS 10			TOTAL CRÉDITOS 10	



COLOR ÍCONO	ÁREA CURRICULAR
A	INVESTIGACIÓN
B	ESPECIALIDAD
C	ESPECÍFICA

CUADRO CONSOLIDADO	
TOTAL DE ASIGNATURAS	16
TOTAL DE CRÉDITOS	40

VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2013			
SEMESTRE	COD	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CICLO	COD	ASIGNATURA	CRÉDITOS
1		Introducción a la Psicología Forense	2	1	BA0399	Psicología Forense	4
1		Introducción al Derecho	2	1	210112	Derecho Penal y Jurisprudencia	4
1		Criminología y Política Criminal	3	1	210141	Introducción a la Criminología	4
1		Psicopatología Forense	3	1			
2		Ciencias Forenses	2	2			
2		Tópicos Selectos en Violencia	3	2			
2		Evaluación Psicológica Forense I: Técnicas de Exploración	2	2	BA0581	Evaluación Psicológica Forense I: Área Intelectual y Neuropsicológica	3
2		Práctica Supervisada I	3	2	BA0584	Evaluación Psicológica Forense II: Personalidad y Área Socioemocional	3
3		Psicología Criminal y Personalidad	2	3	GA0010	Práctica Supervisada I	4
3		Evaluación Psicológica Forense II: Análisis de Caso y Conclusión	2	3	BA0586	Psicología Criminal y Personalidad	3
3		La Intervención Pericial en los Ámbitos Judiciales	3	3			
3		Práctica Supervisada II	3	3	GA0055	Práctica Supervisada II	4
4		Perfiles Psicológicos en el Ámbito Forense	2	4			
4		Informe Psicológico Forense	2	4	BA0587	Informe Psicológico Forense	3
4		Seminario de Tesis	3	4	HCO083	Seminario de Tesis I: Elaboración de Proyectos	3
4		Práctica Supervisada III	3	4	HCO084	Seminario de Tesis II: Ejecución del Proyecto	3
4				4	GA0009	Práctica Supervisada III	4



Handwritten signature and initials.



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIDAD DE POSGRADO

**PLAN DE ESTUDIO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
NEUROPSICOLOGÍA**

MODALIDAD: PRESENCIAL



Fecha de actualización:

Octubre del 2018

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Formar especialistas en diagnóstico, intervención e investigación de las alteraciones cognoscitivas, conductuales y socio-emocionales producidas por una afectación funcional o estructural del sistema nervioso central.
- Brindar los conocimientos fundamentales en Neuropsicología y en los diferentes síndromes clásicos en la población infantil, adolescente, adulta y del adulto mayor.
- Desarrollar competencias para realizar diagnóstico y tratamiento de las diversas alteraciones psicopatológicas y de la patología psiquiátrica en las enfermedades neurológicas.
- Generar habilidades para estructurar programas de intervención acordes al problema neuropsicológico diagnosticado y sus particularidades
- Desarrollar habilidades para la aplicación de planteamientos neuropsicológicos de la investigación

II. PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL TITULADO

2.1 Perfil del Ingresante

El profesional que aspira a estudiar una segunda especialidad de Psicología en la Universidad Nacional Federico Villarreal, ha desarrollado un conjunto de capacidades, acordes con:

Dimensión Actitudinal

- Muestra actitud y motivación necesaria para el estudio de la segunda especialidad.
- Asume principios éticos y morales para desenvolverse en la universidad y vivir en sociedad.
- Evidencia identidad personal – social y respeto por los derechos de las personas y el medio ambiente.

Dimensión Cognoscitiva

- Comprende, analiza y evalúa información científica.
- Valora la importancia del desarrollo integral de la persona.
- Participa en trabajos multidisciplinarios y valora su importancia.
- Comprende, analiza y evalúa información obtenida de textos científicos.
- Redacta textos con una estructura lógica y organizada.



A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, flowing letters.

Dimensión Procedimental

- Utiliza los recursos que las TIC proporcionan en su desarrollo personal y académico, con sentido crítico y productivo.

2.2 Perfil del Titulado

Competencias genéricas:

- Toma decisiones esenciales para intervenir en el desarrollo humano, con objetividad y profesionalismo.
- Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias para generar bienestar social.
- Gestiona su conocimiento con pensamiento crítico, que le permita organizar programas de intervención en diferentes contextos de la realidad.
- Comprende y valora las expresiones sociales, tomando en consideración el carácter pluricultural y multilingüe de la sociedad peruana.
- Genera ideas y trabaja en la creación de propuestas de intervención que la sociedad necesita para mejorar la calidad de vida.
- Utiliza las herramientas tecnológicas emergentes, en su desempeño profesional.

Competencias específicas:

- Utiliza las diversas técnicas de investigación psicológica para realizar interpretación neuropsicológica a nivel psicométrico, cognitivo, neurofuncional y ecológico.
- Aplica criterios cuantitativos y cualitativos en el proceso de exploración neuropsicológica.
- Elabora pruebas ad hoc requeridas de acuerdo a las características del evaluado y su problemática.
- Diseña y ejecuta programas de rehabilitación neuropsicológica
- Utiliza los conocimientos neuropsicológicos para el entendimiento de los trastornos psicopatológicos y de diagnóstico diferencial.
- Desarrolla recursos y competencias para diseñar y ejecutar de prevención y promoción de la salud desde las neurociencias.



A handwritten signature in black ink, located to the right of the list of specific competencies.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page, below the last item of the specific competencies list.

- Participa en equipos multidisciplinarios de diagnóstico, evaluación, tratamiento y rehabilitación neuropsicológica de los trastornos psicopatológicos y de diagnóstico diferencial.

III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	Nº ASIGNATURA REQUISITO
1		Bases Neurobiológicas del Comportamiento Humano.	Obligatorio	Específica	1	2	2	16	32	48	-
2		Neuropsicología General.	Obligatorio	Específica	1	2	2	16	32	48	-
3		Neuropsicología del Lenguaje	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	-
4		Semiología Neurológica I.	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	-
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

SEGUNDO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	Nº ASIGNATURA REQUISITO
5		Neuropsicología de la Percepción y del Movimiento.	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	2
6		Semiología Neurológica II.	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	4
7		Evaluación Neuropsicológica I.	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	-
8		Imagenología y Neurofisiología de los Procesos Cognitivos	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	4
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

TERCER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	Nº ASIGNATURA REQUISITO
9		Evaluación Neuropsicológica II.	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	7
10		Neuropsicología de la Memoria y el Aprendizaje.	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	6
11		Neuropsicología y Psicopatología.	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	9
12		Neuropsicología del Envejecimiento.	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	-
TOTAL					6	8	10	96	128	224	

CUARTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	Nº ASIGNATURA REQUISITO
13		Neuropsicología de las Funciones Ejecutivas y del Comportamiento Superior.	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	8
14		Clínica Neuropsicológica.	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	12
15		Rehabilitación Neuropsicológica.	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	14
		Seminario de Tesis.	Obligatorio	Investigación	2	2	3	32	32	64	-
TOTAL					6	8	10	96	128	224	



Handwritten signature

RESUMEN

TOTAL DE ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS
16	40

TOTAL HORAS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
384	512	896

IV. DENOMINACION DEL PROGRAMA, TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa: Segunda Especialidad en Neuropsicología

Título: Título de Segunda Especialidad Profesional en Neuropsicología

Modalidad: Presencial



Universidad Nacional
Federico Villarreal

MALLA CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN NEUROPSICOLOGÍA

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE	
01		REQ. 2	5	REQ. 7	9	REQ. 8	13
Bases Neurobiológicas del Comportamiento Humano.		Neuropsicología de la Percepción y del Movimiento.		Evaluación Neuropsicológica II.		Neuropsicología de las Funciones Ejecutivas y del Comportamiento Superior	
CRÉDITOS: 2		CRÉDITOS: 2		CRÉDITOS: 2		CRÉDITOS: 2	
02		REQ. 4	6	REQ. 6	10	REQ. 12	14
Neuropsicología General.		Semiología Neurológica II.		Neuropsicología de la Memoria y el Aprendizaje		Clinica Neuropsicológica.	
CRÉDITOS: 2		CRÉDITOS: 2		CRÉDITOS: 2		CRÉDITOS: 2	
03			7	REQ. 9	11	REQ. 14	15
Neuropsicología del Lenguaje		Evaluación Neuropsicológica I.		Neuropsicología y Psicopatología		Rehabilitación Neuropsicológica.	
CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3	
04		REQ. 4	8		12		16
Semiología Neurológica I		Imagenología y Neurofisiología de los Procesos Cognitivos		Neuropsicología del Envejecimiento.		Seminario de Tesis.	
CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3	
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE	
TOTAL CRÉDITOS 10		TOTAL CRÉDITOS 10		TOTAL CRÉDITOS 10		TOTAL CRÉDITOS 10	
ÁREA CURRICULAR							
A INVESTIGACIÓN							
B ESPECIALIDAD							
C ESPECÍFICA							

CUADRO CONSOLIDADO	
TOTAL DE ASIGNATURAS TOTAL DE CRÉDITOS	
16	40

and



VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUROPSICOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2009			
SEMESTRE	CÓD	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
1		Bases Neurobiológicas del Comportamiento Humano.	2	1	BA0561	Bases Neurobiológicas de la Cognición y de la Conducta Humana.	4
1		Neuropsicología General.	2	1	AE0062	Introducción a la Neuropsicología (historias, teorías neuropsicológicas y relación con disciplinas afines).	4
1		Neuropsicología del Lenguaje.	3	1	BA0562	Semiología Neuropsicológica i (trastornos del lenguaje en el niño y el adulto).	4
1		Semiología Neurológica i.	3	1	AA0102	Semiología Neurológica i.	4
2		Neuropsicología de la Percepción y del Movimiento.	2	2	BA0563	Semiología Neuropsicológica ii (trastornos de percepción en el niño y el adulto).	4
2		Semiología Neurológica ii.	2	2	AA0103	Semiología Neurológica ii (síndromes neurológicos clásicos).	4
2		Evaluación Neuropsicológica i.	3	2	AE0063	Evaluación Neuropsicológica i (escalas y baterías del desarrollo infantil).	4
2		Imagenología y Neurofisiología de los Procesos Cognitivos	3	2	AA0104	Neuropsicología y Técnicas Neurofisiológicas y de Imagenía Cerebral.	4
3		Evaluación Neuropsicológica II	2	3	AE0064	Evaluación Neuropsicológica III (escalas y baterías neuropsicológicas para adultos).	4
3		Neuropsicología de la Memoria y del Aprendizaje.	2	3	AA0105	Neuropsicología de la Memoria y el Aprendizaje.	4
3		Neuropsicología y Psicopatología.	3				
3		Neuropsicología del Envejecimiento.	3	4	AA0106	Semiología Neuropsicológica IV (neuropsicología involutiva).	4
4		Neuropsicología de las Funciones Ejecutivas y del Comportamiento Superior.	2	3	BA0564	Semiología Neuropsicológica III (neuropsicología del comportamiento superior y psicopatología).	4
4		Rehabilitación Neuropsicológica.	3	4	AE0066	Rehabilitación Neuropsicológica.	3
4		Seminario de Tesis.	3	4	HC0134	Seminario de Tesis II	3
4		Clínica Neuropsicológica.	2	4	AE0065	Clínica Neuropsicológica.	3



[Handwritten signature]